

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA  
CELEBRADO EL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2018**

=====

En Churra (Murcia) a 3 de Septiembre de 2018, siendo las veinte horas con treinta minutos, en el salón de Actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Ángel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

Por el Grupo C,s:  
D<sup>a</sup>. Francisco José Caparrós Fernández-

Por el Grupo Popular:  
D<sup>a</sup> Josefa Cascales Espín  
D. Antonio Hernández Herrero  
D. José Antonio García Pellicer

Por el Grupo PSOE:  
D. Jesús Fernández Amor-  
D. Santiago Rodríguez Amigo

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Saluda a los vocales y asistentes al pleno, pasando a debatir el Orden del Día con los siguientes puntos:

**PUNTO PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018**

No habiendo ninguna objeción al acta, **Se aprueban por unanimidad.**

**PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE GASTOS.**

Se les hizo entrega a los vocales junto con la convocatoria del Pleno, resumen de lo gastado por la Junta Municipal hasta el día de la fecha.

Dña. Josefa Cascales pregunta sobre el apunte de las facturas afectadas por la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Una vez informado por el Sr. Administrador, quedo en enviarle una relación de aquellas facturas afectadas.

También desea información sobre el montante total gastado en las fiestas de la pedanía y barrios.

**PUNTO TERCERO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

**3.1.- MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS C,s Y PSOE RELATIVA A ADECUAR EL SOLAR SITUADO FRENTE A LA ALCALDIA DE CHURRA AL PARECER PROPIEDAD MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE ABANDONO**

El Sr. Presidente hace una exposición de los motivos que justifica dicha moción y también lee un escrito del Servicio de Patrimonio el cual confirma la titularidad municipal de

dicho solar.

**Se acuerda por unanimidad pedir autorización al Servicio de Patrimonio para acondicionar dicho solar, en el sentido de hacer una pequeña acera junto a unas viviendas para evitarle humedales y la colocación de una pequeña jardinera para adecentar la zona, con la idea final de hacer en el futuro un pequeño parque**

### **3.2.- MOCION DEL GRUPO POPULAR, INSTALACIÓN PREVIO INFORME DEL SERVICIO DE TRAFICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, DE UN RESALTO DE CONTROL DE VELOCIDAD EN CALLE TEJERA**

Una vez leída la moción, D. Antonio Hernández hace una exposición de motivos que justifica la presentación de dicha moción.

El Sr. Presidente informa que no se puede colocar resaltos y que lo único que se puede poner son señalizaciones

**Se aprueba por unanimidad** instar al Servicio de Tráfico a que si la normativa prohíbe la colocación de resaltos de velocidad en la vía publica se ponga discos de velocidad en la calle tejera con el fin evitar las altas velocidades de los vehículos que circulan por la zona, o en su caso lo que el servicio de tráfico estime oportuno. Igualmente se acuerda volver a solicitar la colocación de señalizaciones de velocidad en Avd. de la Ladera (donde está el Colegio Infantil Carolina Codorniu)

Antonio hace mención también de un espejo que hay en la salida de calle tejera a calle mayor que se encuentra actualmente roto, y que se pida su arreglo o sustitución.

**Se aprueba su unanimidad**

### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Lectura del presidente del escrito remitido desde el Servicio de Trafico referido a solicitud de colocación de Placas de Prohibido el paso en el Puente de la Cruz de Churra.

- . Comunicando árbol variedad ficus de grandes dimensiones. Sin contestación
- . Ctra. De Churra, frente Calle Castellar árboles que invadían. Solucionado
- . solicitud de contenedores Colegio Pérez Urruti
- . Gestión referente a Edificio la Casona y sus alrededores

### **5.- RUEGO Y PREGUNTAS**

#### **PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR**

**5.1.- Situación en que se encuentra el acuerdo tomado en relación con la instalación de un monolito con las letras de Churra, en la plaza existente en Avd. Juan de Borbón, junto al Centro Comercial Thader.**

El portavoz del Grupo Popular lee la pregunta y el Presidente de la Junta lee escrito que el día 27 de marzo de 2018 le mando el Grupo Municipal de Ciudadanos en el

Ayuntamiento de Murcia al Sr. Concejal de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación y que a fecha de hoy no hay contestación. El portavoz del Grupo Popular pide reiterar dicha petición.

**5.2.- Situación en que se encuentra las subvenciones y cantidades asignadas a las diferentes asociaciones de esta pedanía.**

El Sr. Administrador informa que la Junta Municipal de Churra no solicito en su dicha subirse al carro de las subvenciones

Se hace un pequeño recordatorio de lo aprobado en Pleno de Junta Municipal de Febrero de 2018 referente a la Asociación Deportiva de Churra.

**5.3.- Quien se han encargado del arreglo de las rejillas existentes en la Avd. de Murcia, junto a la explanada del aparcamiento existente junto al Almacén de Vinagres**

El Presidente de la Junta Municipal informa que desde la Junta Municipal no se ha hecho nada

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 10'15 del dia de la fecha